

# Cultura política y elecciones en Hidalgo

Pablo E. Vargas González\*  
junio de 1990

---

## INTRODUCCION

Después de las elecciones presidenciales de 1988 en el estado de Hidalgo, se daba por hecho un cambio en el comportamiento político electoral de los hidalguenses, y su manera de percibir y valorar la organización política y el poder, esto es, en su cultura política. Sin embargo, las recientes elecciones locales de enero de 1990 parecen contradecir tales expectativas. De cualquier forma, ambos procesos electorales sirven para reflexionar sobre la participación política.

La discusión sobre cultura política en México tiende a ampliarse, en referencia a procesos electorales, a raíz de las elecciones del 6 de julio, especialmente debi-

do a que significados y rasgos culturales que parecían inmutables están siendo seriamente cuestionados.

Los principios y valores de los mexicanos han tenido una configuración histórica que precede a la formación del estado nación y de la cultura nacional. Se trata de una cultura que integra elementos viejos y nuevos de hacer y pensar la política, esto es, que articula los intereses de la clase en el poder con los proyectos y aspiraciones de las masas.<sup>1</sup>

Hay otros elementos que han permeado la cultura política: un sostenido proceso de urbanización a partir de los años sesenta, que modifica algunos de los atavismos del México rural; la influencia de los medios masivos de comunicación y

\*Mtro. Investigador del Centro de Estudios de Población de la Universidad de Hidalgo.

<sup>1</sup>Véase de Pablo González Casanova "La cultura política en México", *Nexos*, 45 de 1981.

la presencia creciente de organización política y movimientos sociales, configuran el marco en el que se han presentado las "aperturas" y "reformas" del sistema político.

El estudio de la cultura política y su relación con los procesos electorales han contribuido a conocer los mecanismos de evasión o participación en las urnas.<sup>2</sup> Sobre todo que ha habido un diferente comportamiento electoral en las elecciones federales del 88 y en las elecciones locales posteriores.

En México, país con hondos contrastes socioculturales y clases sociales en conflicto, no existe sólo la cultura del poder que conforman las prácticas del núcleo gobernante y la ideología de las clases dominantes; también se integra con la cultura de masas de las clases subalternas. La cultura política en México no es homogénea; se ha configurado con la cultura de sus diferentes clases sociales y grupos étnicos. La combinación de esas expresiones culturales diversas se da en forma dialéctica.

Por otra parte, las diferencias culturales se reflejan también en una diferenciación clasista. En cada región y cada entidad se han forjado identidades y expresiones culturales propias, relacionadas con la implantación y desarrollo del capitalismo; las regiones reproducen la cultura política mexicana, pero con diferentes actores, con prácticas y actitudes singulares que configuran una cultura política regional específica.

<sup>2</sup>Sobre estos aspectos véanse los trabajos incluidos en "Rasgos de la cultura política en el México contemporáneo", *Revista A*, Vol. IX, 23/24, enero 1988.

Finalmente, consideramos que la cultura política es el conjunto de prácticas, funciones, valores y símbolos que se han derivado históricamente de la acción política de las clases sociales y sus organizaciones en la lucha por la hegemonía. Asimismo abarca los ideales, aspiraciones y actitudes de sus miembros en los procesos políticos.

## 1. HIDALGO: CULTURA POLITICA HEGEMONICA

La historia política del estado de Hidalgo ha sido la historia de grupos de poder regional, pequeño número de familias que se han alternado el poder en la entidad desde hace más de 50 años. Desde 1937, en que Javier Rojo Gómez, de estirpe posrevolucionaria, agrarista y cardenista, ocupó la gubernatura y se constituyó en el patriarca de la familia que ha gobernado la entidad hasta nuestros días.

En este tiempo se desarrolló una estructura de explotación económica y dominación basada en el caciquismo, alimentada por antiguas tradiciones hasta llegar al caudillismo posrevolucionario. En las regiones de la entidad, como resultado de su carácter eminentemente agrario y de la escasa intervención estatal, se fueron formando "hombres fuertes" y familias que detentaban el poder económico y político.

Como expresión y reflejo de la estructura socioeconómica, el ejercicio personalizado del poder forjó una cultura política en que sus lenguajes, prácticas y símbolos se basaron en relaciones personales, de confianza, lealtades, nepotismo, compa-

drazgos y amiguismo. En la medida en que los caciques y las familias burocráticas accedieron al poder formal, tales prácticas adquirieron carta de naturalización. De manera que los procesos políticos institucionales, por ejemplo las elecciones, dependieron del manejo informal y personalizado del poder que trajo como consecuencia una cultura política caracterizada por la antidemocracia y el autoritarismo.

Las alianzas y pactos sociales entre el Estado y los grupos regionales, particularmente familias oligárquicas, empresarios y caciques posrevolucionarios, hicieron de la política hidalguense un feudo y un bastión de las posiciones y de la ideología del poder central. Estos pactos significaron la entrega del poder local a estos grupos, con el objeto de pacificar la entidad, con un costo cívico político muy grande, la mediatización y el control político, con su corolario de conductas despolitizadoras, abstencionistas y pasivas de las masas hidalguenses hacia los problemas fundamentales de su entidad.<sup>3</sup>

Tales hechos han configurado una cultura política de signos ominosos de carácter dominante: la cultura política de la simulación, el fraude político, la represión, la corrupción y la despolitización

<sup>3</sup>El caciquismo en Hidalgo ha sido un elemento sustancial en la estructuración del poder. Entre las investigaciones que han tratado este fenómeno en casos o regiones de esta entidad son: Bartra, *et al*, *Caciquismo y poder político en el México rural*, Editorial Siglo XXI, Quinta Edición 1980, y F. Shryer, *Una burguesía campesina en la Revolución Mexicana*, Editorial ERA, 1980.

que ha privilegiado la continuidad sobre el cambio institucional democrático.

El sistema de relaciones personales y lealtades primordiales ha creado una clase dirigente, y familias burocráticas, que durante décadas se han ido especializando en el gobierno y la administración pública. El estado de Hidalgo se fue constituyendo en el semillero de cuadros políticos para el sistema, aportando un gran número de funcionarios públicos y de líderes de los sectores del partido oficial a nivel nacional.<sup>4</sup> Un factor relevante para el funcionamiento del sistema son las carreras políticas de los hidalguenses que han escalado el éxito.

Las lealtades y las demás reglas del juego tienen que ser respetadas. Cuando se rompen las normas se castigan con todo el rigor del sistema. Recordemos un importante capítulo de la política local cuando Manuel Sánchez Vite tuvo pugnas y discrepancias con el presidente Luis Echeverría y posteriormente el primero dio el "madrugete" al imponer a Otoniel Miranda, quien sólo duró 28 días de gobierno constitucional al ser desconocidos los poderes locales por el Congreso Federal, lo que significó una reprimenda por desacato y deslealtad.

En cuanto a procesos electorales, tanto locales como federales, ha habido cinco constantes, por lo menos hasta 1988, que los caracterizan:

<sup>4</sup>Roderic A. Camp en *Los líderes políticos en México* (FCE, 1984 p. 54) demuestra que la confianza y lealtad personales son un rasgo predominante en el sistema mexicano que ha favorecido la continuidad de la élite en el país, mejor conocida como Familia Revolucionaria.

1) La práctica del “carro completo”, como resultado de la presencia del partido del Estado —“cuasiúnico”—. Con la lógica autoritaria de que siendo Hidalgo “una entidad priísta, el PRI no sólo debe ganar en todos los distritos, sino que debe ganar contundentemente, aunque tenga que recurrir a los fraudes blandos para abultar su votación, y así obtener del 80% al 90% de la votación total e incluso del padrón electoral.

2) El hecho de suplantar la decisión ciudadana por las habilidades de la alquimia y el maquillaje de cifras ha creado el fenómeno de la evasión ciudadana a las urnas. Esta situación de aceptación pasiva ha sido interpretada por la cúpula como muestra de apoyo al sistema. Lo cierto es que los procesos electorales, especialmente de diputados, han perdido la credibilidad; por ello la población no participa.

3) La ausencia de pluralismo, en los espacios políticos y sociales y en los medios masivos de comunicación, ha sido otra constante. El oficialismo, concretado en expresiones como “nada contra la institucionalidad”, “en defensa del sistema”, ha copado la vida pública; la prensa, la radio y la T.V. locales encargadas de la opinión pública, parecen órganos de difusión del gobierno y del partido oficial. Se afecta la representatividad legal y se transgrede el respeto a la disidencia.

4) El desprecio a las minorías, expresado en una actitud exclusionista, como por ejemplo se ha dado en el congreso local. En este ámbito el PRI—gobierno se ha abrogado el derecho de escoger a sus interlocutores, beneficiando a la oposición leal: líderes y partidos dispuestos a

la negociación a espaldas de las bases, de la Ley y los votos. Por ejemplo el del PARM casi inexistente en la entidad, en 1981 obtuvo una diputación local por haber postulado al entonces candidato a gobernador del PRI G. Rosell de la Lama.

5) Las elecciones municipales son las únicas que han sido apropiadas por la ciudadanía, en particular desde 1984 en que el PRI abrió, relativamente, los métodos de selección de candidatos.<sup>5</sup>

Existe una estrecha relación entre cultura política y participación en procesos electorales. Los rasgos simbólicos que han configurado la estructura política de la entidad y la socialización de los hidalguenses han influido el modo de intervenir en elecciones: sus actitudes y percepciones sobre candidatos, los partidos, el empadronamiento y la acción de sufragar.

En Hidalgo los cambios en el sistema político han estado mediados por las estructuras de poder tradicionales antes mencionadas. En los últimos veinte años han sido notables dos hechos: el deterioro de la legitimidad tanto de autoridades como de procesos políticos, expresado en un creciente abstencionismo; y por otra parte la aparición de prácticas, lenguajes, movimientos y organizaciones con métodos nuevos que cuestionan el poder establecido y ofrecen una nueva opción a la cultura corporativista.

<sup>5</sup>La experimentación del método de “Consulta a la Base” dio como resultado la impugnación de candidatos en 48 de 84 municipios, así como la emergencia de medios de presión inéditos. Véase del autor “Las elecciones municipales de 1984 en Hidalgo”, mecanografiado 1985.

## 1988: SEÑALES DE UNA CULTURA PARTICIPATIVA

Las elecciones presidenciales del 6 de julio de 1988 en Hidalgo, como en otras entidades, pasaron a formar parte de la historia político—electoral como un “parteaguas” que modificó el comportamiento de los ciudadanos, sus preferencias partidarias y sus significados profundos: la cultura política.

Las expectativas creadas por candidaturas fuertes y grandes posibilidades de triunfo de la oposición, el estreno de una nueva legislación electoral y la difusión de las campañas en los medios de comunicación impresionaron al ciudadano hidalguense de manera inusitada, motivándolo no sólo a ejercer el voto sino también a participar en los actos políticos.

Creció el número de gente que se incorporó a las campañas electorales, muchos de los cuales no tenían la mínima experiencia de militancia en partidos políticos, ni en campañas electorales. Fue evidente que obreros, campesinos, profesionistas, jóvenes y ciudadanos en general se integraron a la campaña en apoyo de Cuauhtémoc Cárdenas, incluso formando grupos independientes de los partidos. En menor escala este apoyo espontáneo se dio para el PAN.

Otro hecho fue la convocatoria social. Cárdenas y Clouthier lograron incitar al electorado a escuchar sus propuestas. Cárdenas movilizó a la población en mítines y marchas, que como nunca antes se organizaron para vitorear a un candidato de oposición. En cambio, del otro lado persistió la cultura priísta del acarreo forzoso y de las movilizaciones

controladas mediante prebendas o amenazas sobre los trabajadores o el voto controlado por el clientelismo.

Se evidenciaron también símbolos y significados para la población. A Cuauhtémoc se le vinculó con el cardenismo de don Lázaro en regiones y comunidades que fueron beneficiadas con el reparto agrario en los años cuarenta; en los distritos de Tula, Ixmiquilpan y Zimapán la mayor parte de sus votos fue dada por campesinos e indígenas.

En el 6 de julio concluyeron una serie de prácticas y comportamientos que se habían expresado en movimientos sociales que provenían de los años setenta. La socialización, es decir, el aprendizaje y experiencia de quienes habían participado en movimientos con demandas económicas y/o políticas de campesinos, obreros, indígenas, colonos y de lucha municipal contribuyeron a crear un nuevo comportamiento electoral de los hidalguenses.

La nueva cultura democrática y participativa se vio reflejada en las urnas. En Hidalgo las elecciones federales de 1988 también fueron “las elecciones más competidas” y “las más vigiladas de la historia”; pero esta competencia —sin precedente en la entidad— fue dosificada y regulada por la subcultura del poder.

Aun cuando fueron “las más vigiladas”, la oposición en su conjunto no pudo cubrir el 10% de las 1232 casillas electorales. Esta imposibilidad se dio especialmente en distritos con difícil geografía y con alta dispersión poblacional; se trata de distritos eminentemente agrarios como el IV de Huejutla, el V de Zimapán y el VI de Actopan.

Sin embargo, los resultados finales revelan cambios que la alquimia tradicional no pudo "maquillar". Dos cuestiones destacan:

a) La emergencia de un voto opositorista, predominantemente a favor de Cárdenas, que en conjunto recogió el 35% de la votación total, de la cual el FDN tuvo el 27.8%, el 6% para el PAN y el uno por ciento se repartió entre el PDM y el PRT, y el 65% de la votación total fue para el candidato priísta. Este novedoso fenómeno en la entidad tuvo dos efectos, por una parte generó una nueva geografía electoral determinada por las casillas de 18 municipios en los que ganó Cuauh-témoc, y por la otra, a nivel distrital, se rompió con la hegemonía priísta y su cultura de "carro completo", al perder el PRI en el distrito III de Tula, pero este triunfo sólo se logró en la elección presidencial, más no en la de diputado federal.

El voto opositor se registró principalmente en cinco de los seis distritos, siendo más evidente en tres de ellos: Tula, Pachuca y Zimapán, en los que el electorado favoreció la candidatura de Cuauh-témoc Cárdenas en municipios completos (véase mapa).

La emergencia de espacios sociales regionales, con incidencia de actores, movimientos y organizaciones que están transformando el comportamiento político responde a regiones socioculturales históricamente determinadas. Sobresalen tres regiones con estas características.

En Tula (distrito III), especialmente en la cabecera regional, se han producido rápidas modificaciones urbano—industriales que han afectado la estructura sociopolítica de la región. La nueva diná-

mica y complejidad social se manifiesta en la presencia de fuerzas y actores (sindicatos industriales, organizaciones civiles y sociales) que explican diferentes actitudes y comportamientos.

En la subregión de Tepeapulco (distrito I de Pachuca) existen tres municipios, por lo menos (ver mapa), que desde hace casi cuatro décadas han formado parte de la zona de influencia del complejo industrial de Ciudad Sahagún, mismo que repercutió en todos los órdenes a esta región.

El distrito V de Zimapán, que incluye a Ixmiquilpan, corazón del Valle de Mezquital, región económica—geográfica y sociocultural, espacio que se distingue por la presencia del grupo étnico otomí (ññañhu), y en el que se han dado múltiples movimientos sociales, de lucha por el ayuntamiento, la tierra y el agua.

En la Huasteca (distrito IV de Huejutla), a pesar de haber sido escenario de movimientos sociales campesinos e indígenas, no se manifestó la oposición electoral debido a que aún son preponderantes las estructuras de poder local, especialmente de viejos cacicazgos.

b) Sobre la participación y el abstencionismo, a pesar de que se puede afirmar que "fueron las más concurridas", el abstencionismo alcanzó en las estadísticas oficiales el 46.5%; de tal suerte, no tienen sustento lógico los porcentajes de votación de elecciones presidenciales anteriores; por ejemplo en las de 1982 se dijo que el abstencionismo fue del 22% y en las de 1976 del 18 por ciento.

De los seis distritos federales electorales, tres de ellos (Pachuca, Tula y Tulancingo) presentaron cerrada competencia, alta concurrencia a las urnas, mayor vigi-

lancia en casillas y una distribución del voto entre todos los partidos con una baja votación para el PRI, que incluso perdió un distrito; a pesar de la alta competitividad hubo un abstencionismo del 60%. Mientras en los otros distritos (Huasteca, Zimapán y Actopan), donde hubo competencia pero no hubo vigilancia, se observó menos participación debido a su carácter rural. En las cifras oficiales el PRI obtuvo votación del 60 al 90 por ciento.

Los significados de la alta votación del 6 de julio, de la participación social en la campaña electoral y de los votos hacia Cuauhtémoc Cárdenas son indicadores de una nueva conducta de los electores de comportamiento político inédito, que se ha originado en los movimientos sociales, y de la creencia de que los procesos electorales sirven para manifestar el voto de protesta y que, en la medida en que existan candidatos populares, con proyecto social y con partidos con arraigo, pueden propiciar realineamientos partidarios definitivos.

## 1990: EL RETORNO A LA CULTURA DEL FRAUDE

Las elecciones posteriores al 6 de julio de 1988 en Hidalgo fueron para la renovación del Congreso Local el 21 de enero de 1990, poniéndose en juego 15 distritos locales electorales. Había elementos nuevos que hacían suponer que en este proceso se retomarían las lecciones políticas del proceso presidencial anterior.

Estas elecciones nuevamente dieron una recomposición de fuerzas políticas. En la entidad, "el movimiento del 6 de

julio" se tradujo en la formación del Partido de la Revolución Democrática, el cual despertó amplias expectativas. A este nuevo partido se integraron tanto militantes de diferentes corrientes como gente que no tenía ningún antecedente como militante, y ha logrado ya organizar comités en más de 35 municipios.

Asimismo, en el Partido Acción Nacional (PAN) por vez primera se exteriorizaron las simpatías de comerciantes organizados como la Canaco local y de representantes, incluso el candidato por Pachuca fue directivo del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo.

Los rasgos característicos del proceso electoral del 21 de enero fueron desde el empleo de métodos patrimonialistas, utilización de recursos públicos, desigual distribución de prerrogativas a los partidos, el voto corporativo, el patronazgo clientelar y la utilización del fraude: robo de urnas, rechazos a representantes de casilla de oposición y manipulación de reclutados.

1) Se aplicó una legislación local obsoleta y limitada, la LOPPE, que data desde 1980 y que contiene mayores restricciones que la misma ley federal (LOPPE) que le dio origen. El gobierno no atendió las propuestas del PAN, PRD y PARM para eliminar limitaciones. La oposición de antemano concursó con desventajas, lagunas y obstáculos legales que beneficiaron al partido oficial, tales como:

Mayor número de requisitos para registrar representantes de casilla, por ejemplo se pide que el representante sea de la sección electoral (Art. 127, LOPPE estatal) y no del distrito como lo señala el

Código Federal. La utilización indiscriminada de los "auxiliares" electorales. La falta de definición de normas para distribuir recursos y prerrogativas y la integración de la Comisión Estatal a la que se le suman dos representantes de la legislatura y tres de los municipios, sin establecer los criterios para su designación.

2) El día de la votación se cometieron infinidad de irregularidades propiciadas por las mismas autoridades electorales a través de los funcionarios que legalmente se denominan "auxiliares de la comisión local electoral". Esta es una burocracia experimentada que elección tras elección toma en su mano el proceso. Hubo distritos donde el robo de urnas se dio en municipios completos: Tula, Ixmiquilpan, Tenango y Actopan. Arcaísmos como éstos, que se creían desaparecidos o confrontados con el discurso de la modernidad, fueron una práctica constante en todo el estado.

3) Nuevamente se presentó el abstencionismo como un fenómeno alarmante, resultado de tres cuestiones: que este tipo de elecciones para diputados locales no atraen al votante, que los candidatos y los partidos no tuvieron la suficiente capacidad de convocatoria electoral y que buena parte del electorado consideraba que no se respetaría el voto.

4) La competitividad electoral se limitó a algunos distritos, dependiente de la fuerza de la oposición, el uso desigual de recursos y la falta de capacidad para cubrir casillas y defender el voto. Cabe agregar que no se dieron alianzas en candidaturas pluripartidistas, excepto en el distrito XIII con cabecera en Ixmiquilpan en que el PARM apoyó al candidato del PRD.

5) Tanto la baja competitividad, como el alto abstencionismo obligaron al gobierno a recurrir al "fraude blando", que siempre se había dado en elecciones locales. Este consiste en manipular los resultados no en contra de algún adversario, sino para abultar la votación del PRI. El partido "cuasiúnico" recuperó ficticiamente su estatuto de hegemonía y su alta votación, alcanzando el 77% de la votación total, en el marco de una baja asistencia a las urnas.

6) De los resultados oficiales se desprende otra vieja práctica de la cultura autoritaria: el proteccionismo político. A pesar de que todo auguraba que la segunda fuerza electoral sería el PRD, por mayor presencia, capacidad de movilización y cobertura orgánica, el gobierno otorgó los votos al PFCRN que representa la oposición leal al sistema, con el propósito de mermar el avance electoral del PRD y asegurar un congreso local tranquilo con aliados fieles. Cerrando el paso al pluralismo, el Estado seleccionó a sus interlocutores de oposición al margen del voto popular.

Cabe hacer algunas reflexiones sobre el carácter de estas elecciones y la participación ciudadana. Hubo una encuesta electoral cuyo levantamiento se hizo la primera semana de diciembre de 1989, en los 15 distritos locales; antes del registro de candidatos se preguntó con qué contaba el electorado respecto del proceso, la cultura política y las intenciones del voto.<sup>6</sup>

<sup>6</sup>Vergara, Pablo e Irma Gutiérrez, "Información política y preferencias electorales de los hidalguenses en las elecciones del 21 de enero de 1990", *Perfil de la Jornada*, 19 de enero de 1990.

La encuesta se aplicó con base en una muestra de 498 cuestionarios, distribuidos en los distritos locales electorales. Su principal objetivo fue conocer la opinión pública, toda vez que, como era la primera elección posterior a la elección presidencial de 1988, existían dudas e interrogantes sobre alineamientos y preferencias partidistas en diferentes distritos.

El diseño de la muestra, por cuota estratificada, tomó dos criterios fundamentales: el demográfico, con una distribución por edad y sexo; y el geográfico, asignando cuotas en función del número de electores por sección, municipio y distrito federal. Esto permitió hacer una diferenciación entre secciones rurales y urbanas. Considerando que el 75% de las casillas se ubican en el medio rural, de las 40 localidades encuestadas, 28 fueron comunidades menores de 15 mil habitantes y para el resto de esta cantidad ver apéndice.

El cuestionario, de 22 preguntas cerradas, se elaboró siguiendo tres bloques; información política general del electorado, conocimiento del Congreso local y preferencias electorales de las elecciones presidenciales de 1988 y las locales de 1990.

En esta encuesta observamos que son elementos condicionantes de la socialización y la cultura política: la información, la escolaridad, la ocupación y la diferenciación rural—urbana; elementos que, entre otros, constituyen el marco de referencia para crear y desarrollar preferencias electorales o bien actitudes abstencionistas.

Según la encuesta, los medios de comunicación, a los que tuvieron acceso los

encuestados, para obtener información y noticias políticas, y que compiten en penetración son: la radio (34.94%), la televisión (34.74%) y en menor escala, la prensa (11.64%) y otros medios diferentes (19%). Sin embargo, esto es relativo, dado que predominan los medios de comunicación nacionales sobre los locales (véase cuadro 1).

Lo anterior da como resultado que, seis semanas antes del proceso electoral, la mayoría de encuestados (92%), desconoce la fecha de las elecciones. Aunado a la poca información sobre procesos electorales en los medios locales, se agrega la fortaleza o debilidad de los partidos políticos para difundir sus propuestas, lo cual depende de los recursos humanos y económicos de su alcance o del control de los medios de comunicación.

El diferencial rural—urbano en la entidad es significativo, ya que aún es preponderante la dispersión de la población en comunidades menores de 2500 habitantes. La visión rural de población que habita estas pequeñas localidades se manifiesta en su concepción de lo político electoral.

En relación a la pregunta ¿Piensa Ud. votar? fueron los encuestados del medio rural los que respondieron afirmativamente en mayor porcentaje. Mientras que en los centros urbanos se ubicaron, con mayor incidencia, los abstencionistas.

Los resultados que arrojó la encuesta sobre la importancia de Cámara de Diputados local es sintomática de las cifras finales. De los encuestados sólo el 15% sabía que las elecciones serían para diputados locales; por otra parte, la desvincu-

lación entre gobernados y los diputados se reflejó en que sólo el 15 % recordaba quién era el "representante popular" en su distrito. La práctica común reconocida, salvo excepciones es que el candidato a diputado es designado por dirigentes del PRI fuera del Distrito, hace un breve recorrido de campaña en una región que no conoce, una vez que ocupa el puesto no vuelve aparecer por ahí.

Por consiguiente, no saben a qué se dedicaban los diputados e ignoraban cuáles eran sus funciones. Sólo el 3% supo que la labor del diputado es elaborar leyes. El 97 % restante se distribuyó de la manera siguiente: el 65% no sabía qué había hecho el representante de su distrito, el 16% señaló que se dedicó a gestión de problemas y otro 16% indicó que había realizado otro tipo de trabajo diferente del parlamentario.

Una pregunta más sobre la labor de la Cámara de Diputados, nos indica el desinterés y desinformación hacia este órgano de poder, respecto a sus funciones y alcances: sólo una tercera parte, el 31% sabía que la función de la Cámara era hacer leyes; el 19% señaló que su función era decidir la introducción de servicios, el 2% pensaba que era organizar fiestas cívicas, un 36% indicó otras labores y el 12% dijo que la Cámara, de plano no hacía nada.

Estas percepciones tienen su fundamento en que la Cámara de Diputados ha perdido su prestigio como Poder Legislativo, esto es, como órgano diferente al Ejecutivo, ya que en Hidalgo el Congreso Local ha estado supeditado al gobernador en turno. Asimismo se ha desvirtuado el papel del diputado como representante

popular, quien pocas veces asume este carácter. Finalmente la Cámara es un espacio político priísta, en donde el pluralismo y la representación de partidos está sujeta a que éstos sean afines y leales al sistema.

Lo anterior pesó en el ánimo del electorado para eludir la responsabilidad de votar. A esto se agrega otra cuestión más que la encuesta recoge: la limpieza y transparencia en el proceso electoral. Sólo un 37% de los encuestados contestó que se *respetaría el voto*; el mismo porcentaje, 37%, dijo que *no se respetaría*; y el resto, 26%, tenía duda. Podría suponerse que entre estas dos terceras partes existen abstencionistas que no votan por la creencia de que su voto no es tomado en cuenta.

Es interesante retomar la discusión en torno del posible cambio de bando, de los que votaron por Cárdenas en 1988 y que en elecciones locales posteriores no sufragaron ni por los partidos del FDN ni por el PRD. La encuesta indagó entre los entrevistados cuál había sido su preferencia partidaria en las elecciones presidenciales. ¿Existe una realineación de los votantes?

De los entrevistados que votaron en 1988: el 59.22% lo hizo por el PRI (que no logra —según la encuesta— alcanzar el porcentaje que obtuvo en la estadística oficial) es decir, no recupera su credibilidad. Por los partidos del FDN (PMS, PFCRN, PARM y PPS) votaron el 17.88%; aparentemente hay una menor simpatía para Cárdenas año y medio después. Sin embargo la disminución de 10 puntos no es para el PRI—Salinas, como ya vimos, sino que, una parte de los en-

cuestados simplemente no exteriorizó su preferencia y se refugió en el 9% de los que no contestaron o no recuerdan por qué partido votaron. A esto le agregamos que en 1990 sólo el PRD representó el cardenismo de Cuauhtémoc.

Finalmente la encuesta aborda las intenciones del voto para 1990; de los resultados destacan tres aspectos: El PRI no alcanza el 50% de la votación; se desploma la votación para los partidos que en 1988 apoyaron a Cárdenas (PFCRN, PPS y PARM) y el PAN y el PRD se disputarían la segunda fuerza electora. Una quinta parte se dividía entre los que no definían su simpatía partidaria y los que declararon que no iban a votar por ningún partido.

La representación de los resultados según intenciones de voto, de manera global y agregada, tiene un inconveniente, en el hecho de que las elecciones fueron de diputados locales cuyos resultados se contabilizaban distrito por distrito. Y la votación de los partidos puede variar según la influencia o no que éstos tengan en los distritos. Esta cuestión debe ser de importancia en el diseño, planteamiento de objetivos y presentación de resultados en este tipo de encuestas.

Contestamos que cada distrito tiene una dinámica propia que depende de la fuerza de los partidos contendientes, del carácter de la campaña electoral, de las alianzas y del arraigo y popularidad de los candidatos; en suma, del grado de competitividad que exista en aquéllos. Lo anterior, en efecto, propició que los partidos tuvieran resultados diversos en los distritos a los obtenidos estatalmente.

Aun así, los resultados globales de la encuesta reflejan la simpatía de los entrevistados hacia los partidos, el PRI tiene el 62%, el porcentaje mayor. La sorpresa es que este porcentaje es 20 puntos menor que el porcentaje obtenido según la estadística oficial, que fue del 81.4%.

El PAN recuperó el terreno perdido en las elecciones federales y alcanzó el 19.5% de simpatías. El PRD, que de hecho fue su primera incursión en elecciones obtuvo el 12.84%. El PARM y el PFCRN el 2% y el PPS no alcanzó el 1%.

Contrastando los resultados de la encuesta con los resultados electorales oficiales cabe hacer algunas reflexiones. Aparte del exagerado número de votos para el PRI, tradicional en este tipo de elecciones; el PFCRN obtuvo según datos oficiales la segunda posición con el 6.7% de un total de 316493 votos emitidos, el tercer sitio fue para el PRD con 5.3% y en seguida el PAN con 3.7%, el PARM con 1.5% y al final el PPS con 1.4%.

Mientras en la encuesta se observó una menor simpatía para los partidos que formaron el FDN, en los resultados oficiales de las elecciones esto sólo fue aplicable al PARM y al PPS, y extrañamente el PFCRN dio un salto hasta la segunda fuerza electoral.

Extrañamente porque ha venido perdiendo militantes e influencia y se ha visto debilitado y sin dirección debido a divisiones internas. Sólo el gobierno federal y local lo ha venido alentando y apoyando, por lo que es probable que haya sido beneficiado en el reparto de votos, para colocarlo por encima del PRD y el PAN, la oposición real.

## CONCLUSIONES

El estado de Hidalgo se debate entre una cultura tradicional que utiliza los medios a su alcance, formales e informales, para mantener en el poder al partido de Estado y favorecer a sus aliados; y una cultura participativa y democrática que se ha expresado, como en 1988, en comportamientos de una nueva actitud dispuesta al cambio.

Empero, existen desde arriba elementos tradicionalistas que obstaculizan discursos y acciones orientados hacia la modernización política. El 21 de enero de 1990 se refuncionalizaron métodos que se creían enterrados por la insurgencia cívica electoral del 6 de julio de 1988. La subcultura del fraude predominó sobre las intenciones participativas y legales de partidos y ciudadanos.

De las elecciones de 1988 a las del 21 de enero de 1990 no se puede hacer un balance sencillo. Existen avances y retrocesos en la cultura política. El gran abstencionismo no sólo es resultado de las prácticas e intenciones del poder —carencia de un ambiente de legalidad, desprestigio de elecciones para diputados, del mismo Congreso Local y falta de respeto al voto— sino que la ausencia de un liderazgo nacional que en 1988 suplió la falta de arraigo y presencia de los partidos influyó negativamente en el ánimo del electorado.

Falta voluntad para superar el tradicionalismo y acceder a la “transición democrática”. Peligra la modernización mientras se quede en el discurso y en la realidad se mantengan las condiciones de antidemocracia y autoritarismo.

## APENDICE

### NOTA METODOLOGICA DE LA ENCUESTA ELECTORAL

La encuesta “Información política y preferencias electorales de los hidalguenses en las elecciones del 21 de enero de 1990”, se diseñó a partir del programa “Epistat”, del cual se determinó aplicar 498 cuestionarios en los 15 distritos locales electorales. Los datos utilizados fueron: universo: población total empadronada; proporción observada de la población: proporción de votos obtenidos por la tercera fuerza electoral en la elección de diputados de mayoría relativa en 1988.

Los datos en que se basa la muestra corresponden a los proporcionados por el Registro Nacional de Electores, a través del concentrado de información denominado “Perfil Ciudadano”, utilizado en las elecciones presidenciales, que contempló un total de 812 252 empadronados.

La composición demográfica de la muestra fue: por género, de los 498 cuestionarios el 51% se aplicaron a hombres y el 49% a mujeres. El 17.7% de la encuesta correspondió a hombres de 18 a 19 años; el 21.4% a hombres de 30 a 49 años; y el 11.9 % a hombres de 50 y más años. En cuanto a mujeres de 18 y 21 años se aplicaron el 15.6 de los cuestionarios; a mujeres de 30 y 49 años el 21% y a mujeres de 50 y más el 12%.

De las 40 localidades encuestadas: una fue mayor de 100 mil habitantes; dos mayores de 50 mil habitantes; nueve de 15 mil y 49 mil habitantes; ocho de entre 5 mil y 15 mil; ocho de 2 500 a 4 999; y 12 localidades menores de 2 500 habitantes.

**CUADRO I**  
**INFORMACION POLITICA DE LOS HIDALGUENSES**

		SEXO			EDAD			
		H	M		18-29	30-49	50 y +	
		Porcentajes		Totales	Porcentajes		Totales	
¿SABEN LA FECHA DE LA ELECCION?	SI	4.62	3.21		2.62	3.61	1.51	
	NO	47.39	4.78		32.13	39.76	20.28	
¿SABEN A QUIEN SE ELIGE?	SI	9.44	5.22		4.42	7.23	3.01	
	NO	42.57	42.77		30.32	36.16	18.08	
<b>FRECUENCIA</b>		<b>254</b>	<b>244</b>	<b>498</b>	<b>166</b>	<b>210</b>	<b>122</b>	<b>498</b>
<b>PORCENTAJE</b>		<b>51</b>	<b>49</b>	<b>100%</b>	<b>33</b>	<b>42</b>	<b>24</b>	<b>100%</b>
¿COMO SE ENTERAN DE LAS NOTICIAS POLITICAS?								
RADIO		19.48	15.56		11.45	15.86	7.63	
PRENSA		8.03	3.61		3.82	6.02	1.81	
TELEVISION		15.06	19.68		14.46	13.25	7.03	
OTRO MEDIO		9.44	9.24		5.02	8.23	5.42	
<b>FRECUENCIA</b>		<b>254</b>	<b>244</b>	<b>498</b>	<b>166</b>	<b>210</b>	<b>122</b>	<b>498</b>
<b>PORCENTAJE</b>		<b>51</b>	<b>49</b>	<b>100%</b>	<b>33</b>	<b>42</b>	<b>24</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Vargas y Gutiérrez, *op. cit.*

CUADRO II  
INFORMACION POLITICA DE LOS HIDALGUENSES (cont.)

		SEXO			EDAD		
		H	M		18-29	30-49	50 y +
		Porcentajes		Totales	Porcentajes		Totales
¿RECUERDAN LA LABOR DEL DIPUTADO?	SI	8.43	6.22	100	3.61	7.63	3.41
	NO	43.57	41.77		31.12	35.74	18.47
<b>FRECUENCIA</b>		<b>254</b>	<b>244</b>	<b>498</b>	<b>166</b>	<b>210</b>	<b>122</b> <b>498</b>
<b>PORCENTAJE</b>		<b>51</b>	<b>49</b>	<b>100%</b>	<b>33</b>	<b>42</b>	<b>24</b> <b>100%</b>
¿SABEN QUE HACE UN DIPUTADO?	SI	17.87	16.67		12.85	14.46	7.22
	NO	34.14	31.33		21.89	28.92	14.66
<b>FRECUENCIA</b>		<b>254</b>	<b>244</b>	<b>498</b>	<b>166</b>	<b>210</b>	<b>122</b> <b>498</b>
<b>PORCENTAJE</b>		<b>51</b>	<b>49</b>	<b>100%</b>	<b>33</b>	<b>42</b>	<b>24</b> <b>100%</b>

FUENTE: Vargas y Gutiérrez, *op. cit.*

CUADRO III  
SI LAS ELECCIONES FUERAN HOY ¿POR QUIEN VOTARIA?

TOTAL	PAN	PRI	PRD	PFCRN	PARM	PPS	NO SABE	NINGUNO
498	75	241	49	8	10	2	62	51
100%	15	48	10	2	2	-	12	11

FUENTE: Resultados de la encuesta electoral en Vargas y Gutiérrez, *op. cit.*

CUADRO IV  
¿COMO VOTARON EN 1988?

TOTAL	PAN	PRI	FDN	OTRO	NO RECUERDA	NO CONTESTA
337	46	199	57	4	27	4
100%	14	60	17	1	7	1

FUENTE: Vargas y Gutiérrez, *op. cit.*

ESTADO DE HIDALGO

SIMBOLOGIA

-  Municipios ganados por Salinas
-  Municipios ganados por Cárdenas



MEXICO

- 1.- Tlahuelilpan
- 2.- Tetepango
- 3.- Tlaxcoapan
- 4.- Atitalaquia
- 5.- Atotonilco de Tula
- 6.- Omitlán de Juárez
- 7.- Mineral del Monte
- 8.- Francisco I. Madero
- 9.- Tezontepec
- 10.- Tizayuca
- 11.- Santiago Tulantepec

Mapa I. Geografía electoral de las elecciones presidenciales de 1988

Fuente: Comisión Federal Electoral